



SAGARPA

SECRETARÍA DE AGRICULTURA,
GANADERÍA, DESARROLLO RURAL,
PESCA Y ALIMENTACIÓN

INFORMACIÓN GENERAL



Deben quedar atrás disputas políticas, dice Osorio Chong

ERNESTO MARTÍNEZ ELORRIAGA
Y NOTIMEX

Corresponsal

MORELIA, MICH. El titular de la Secretaría de Gobernación (SG), Miguel Ángel Osorio Chong, afirmó que más allá de disputas políticas es fundamental que los diputados lleguen a un acuerdo que permita la correcta operación de la Cámara de Diputados y, con ello, la entrega del paquete económico 2018.

Entrevistado en Morelia, el funcionario federal advirtió que ningún tema puede estar por encima del interés del país: “Si un tema está en la discusión (designación del fiscal general), que se resuelva, que se discuta, pero no pueden poner esto como condición para que opere una cámara tan importante como la de Diputados”.

Para Osorio, “es muy delicado lo que está pasando en la Cámara de Diputados, por eso es tan importante que las y los legisladores vean que le pueden hacer un daño no sólo a los estados de donde provienen, sino al país en su conjunto.

“Yo espero que se llegue a los acuerdos que se requieren para que la mesa directiva se pueda instalar. Para que la cámara funcione y con ello se pueda entregar el paquete económico y así los gobernadores puedan gestio-

nar recursos para sus entidades”, añadió el titular de la SG.

Sobre el inicio del proceso electoral federal 2018, dejó claro que en el país hay gobernabilidad y que si bien en 2015 y 2016 hubo amenazas contra la realización de los comicios, éstas se disiparon mediante la fuerza de la razón, del diálogo y la legalidad.

En entrevista realizada en el Palacio del Arte de Morelia, después de la toma de protesta a defensoras en el combate a la violencia contra mujeres y niñas, el funcionario federal convocó a conformar un gran ejército, un frente “fuerte y solidario” contra la violencia.

Osorio Chong habló de cómo en 70 por ciento de los hogares únicamente hacen los quehaceres las madres y las hijas, lo que fomenta el machismo. Comentó que 50 por ciento de las mujeres víctimas de violencia doméstica no le cuenta a nadie de la agresión y 78 por ciento no presenta una denuncia.

CONVOCA A
ALCANZAR
ACUERDOS PARA
INSTALAR LA MESA
DIRECTIVA



Osorio Chong *Inadmisible,* que un grupo paralice el Congreso

Discusión sobre el fiscal,
“a su tiempo y con calma”;
el tema no será “moneda
de cambio”, dice Cordero

NINGÚN TEMA PUEDE ESTAR POR ENCIMA DE MÉXICO, ADVIERTE EL TITULAR DE LA SEGOB

Osorio: inadmisibile, que un grupo paralice el Congreso

Discusión sobre el fiscal, “a su tiempo y con calma para evitar más errores”, dice Cordero

Lorena López, Angélica Mercado
y Silvia Arellano/**México**

El secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, calificó de “inadmisibile” que no se haya instalado la Mesa Directiva y advirtió que ningún tema, en este caso la elección del fiscal general, puede estar por encima de México.

En Morelia subrayó que un grupo de diputados no debe condicionar la operación de la Cámara a la eliminación del “pase automático” del procurador, ya que puede hacerle daño al país entero.

“Es fundamental que, más allá de las disputas políticas, se deba atender la operación de la Cámara de Diputados... es inadmisibile que no se pueda hacer un llamado a los acuerdos.

“No puede estar un tema por encima del tema del país. Si un tema está en la discusión, que se resuelva, que se discuta, pero no pueden poner este tema como condición para que opere una Cámara tan importante como es la de diputados”, dijo.

Luego de tomar protesta a difusores del combate a la violencia contra niñas y mujeres, recordó que en San Lázaro debe discutirse el presupuesto para el próximo año.

Por ello confió en que pronto lleguen a un acuerdo para instalar la Mesa Directiva en San Lázaro y que la Secretaría de Hacienda

pueda entregar mañana el paquete económico.

“Por eso es tan delicado lo que está pasando en la Cámara de Diputados, por eso es tan importante que los diputados vean que pueden hacerle un daño no solamente a los estados de donde provienen, sino al país”, afirmó.

Sobre su aspiración a la Presidencia, el secretario refirió que lo único que promueve son los logros y el trabajo del gobierno de Peña Nieto. “No estoy en otro proceso, no estoy en otra búsqueda, más que las acciones y las políticas públicas estén funcionando, más las que corresponden a la Secretaría de Gobernación”, indicó.

También subrayó que hay condiciones de gobernabilidad en el país para que se desarrollen los comicios del próximo año, en los que, además de la Presidencia, estarán en disputa mil 300 puestos de elección popular.

Recordó que en 2015 y 2016 “hubo amenazas” de no realizar elecciones locales “y todas ellas las vencimos con la fuerza de la razón, del diálogo y, por supuesto, con la de la ley”, por lo que descartó cualquier “nubarrón respecto a la imposibilidad del proceso electoral” y garantizó el apoyo del gobierno en materia de seguridad.

Por su parte, el presidente del Senado, Ernesto Cordero, coincidió con el secretario de Gobernación en que la discusión sobre la elección del fiscal general de la República no es moneda de cambio para que la Cámara de Diputados instale su Mesa Directiva.

Luego de recibir a las organizaciones sociales del #ColectivoVamosPorMás, aclaró que la Cámara alta se tomará el tiempo necesario para debatir el nuevo modelo de la Fiscalía General y la designación del titular.

Un día después de que el senador priista Emilio Gamboa consideró que el tema ya “no es prioridad” y que nadie les fijará plazos, pues hay tópicos más urgentes, el legislador panista destacó que la discusión se hará “a su tiempo y con calma para evitar nuevas equivocaciones”.

En respuesta al llamado de Osorio Chong y del coordinador de los diputados priistas, César Camacho, para que el Senado discuta ya la reforma al artículo 102, enviada por el Presidente, puntualizó que el titular de Gobernación entiende muy bien la separación de poderes “y me parecería fuera de lugar que le esté diciendo al Legislativo qué hacer. No conozco la declaración, pero se me haría raro”.

Anticipó que esta discusión puede adoptar una ruta similar a la del dictamen de la reforma anticorrupción, en la que incluso se escuche a la Procuraduría general de la República (PGR), “porque sabe con qué limitaciones se ha topado, por qué las cosas no han funcionado y qué restricciones administrativas existen”.

Respecto al llamado de diputados para que el Senado procese la reforma y se pueda instalar la Mesa Directiva en San Lázaro, replicó que también la legisladora puede presentar una iniciativa, igual a la que envió Peña Nieto, aprobarla y mandarla al Senado para su discusión.

“No es ficha de cambio, porque no hay tal debate. El debate es inexistente, todos estamos de

acuerdo con una fiscalía que sirva e invito a los diputados a que instalen la Mesa Directiva, que empiece a funcionar, pues tienen derecho a iniciativa constitucional”, expresó.

El panista los invitó a presentar una propuesta para eliminar el pase directo y que se vote en la Cámara de Diputados. “Ellos también lo pueden hacer, no es facultad exclusiva del Senado; pueden resolver su problema, no veo por qué el Senado tiene que ser parte de este conflicto... en el Senado estamos perfectamente instalados, funcionando”, dijo. M

CLAVES ●●

CNDH y ONU

➡ El presidente de la CNDH, Luis Raúl González Pérez, se manifestó por un fiscal general autónomo e imparcial que provenga de una consulta abierta y transparente.

➡ En el informe de derechos humanos del Senado, advirtió que la atención a la inseguridad y falta de justicia “no puede subordinarse a intereses particulares o coyunturas políticas”.

➡ El representante en México de la ONU en derechos humanos, Jan Jarab, pidió al Senado que antes de designar al fiscal primero avale una reforma que dé autonomía al organismo.



El presidente del Senado recibió la propuesta ciudadana para la Fiscalía General.



Inadmisible lo que está pasando en el Congreso: Osorio Chong Osorio Chong recrimina a diputados conflicto

■ Hizo votos porque se diriman las diferencias en el Legislativo

POR DANIELA OSORIO

El secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, reprochó a los diputados federales no encontrar los acuerdos necesarios para instalar la Mesa Directiva de la Cámara y dar cauce al trabajo legislativo, que entre otros temas, a partir de mañana enfrenta el análisis del paquete económico para 2018.

De gira por Morelia, Osorio Chong, expresó que el interés partidista no debe estar por encima de los intereses de la población mexicana.

“Es algo inadmisible, que no se puede estar viendo y no hacer un llamado a los acuerdos. No puede estar un tema por encima de las necesidades generales del país. No pueden poner como condición para que opere la Cámara de Diputados. Es fundamental para hablar de presupuesto que estén las instituciones que lo aprueban, como la Cámara de Diputados”, concluyó.

El responsable de la política interna hizo votos porque se diriman las diferencias entre los miembros

de la Cámara de Diputados y logren los acuerdos necesarios en la Mesa Directiva para entregar el paquete económico, “y con ello los gobernadores puedan tener una Cámara de Diputados, que es donde se aprueba, para que tengan a dónde dirigirse y hacer sus gestiones”.

Consideró que “es delicado” el conflicto político que prevalece en la Cámara por la imposibilidad de instalar a la nueva Mesa Directiva y que “es muy importante que los diputados entiendan el daño que pueden hacer a sus estados y al país. Que más allá de las disputas se pueda atender el tema de la operación que debe tener la Cámara de Diputados Federal”.

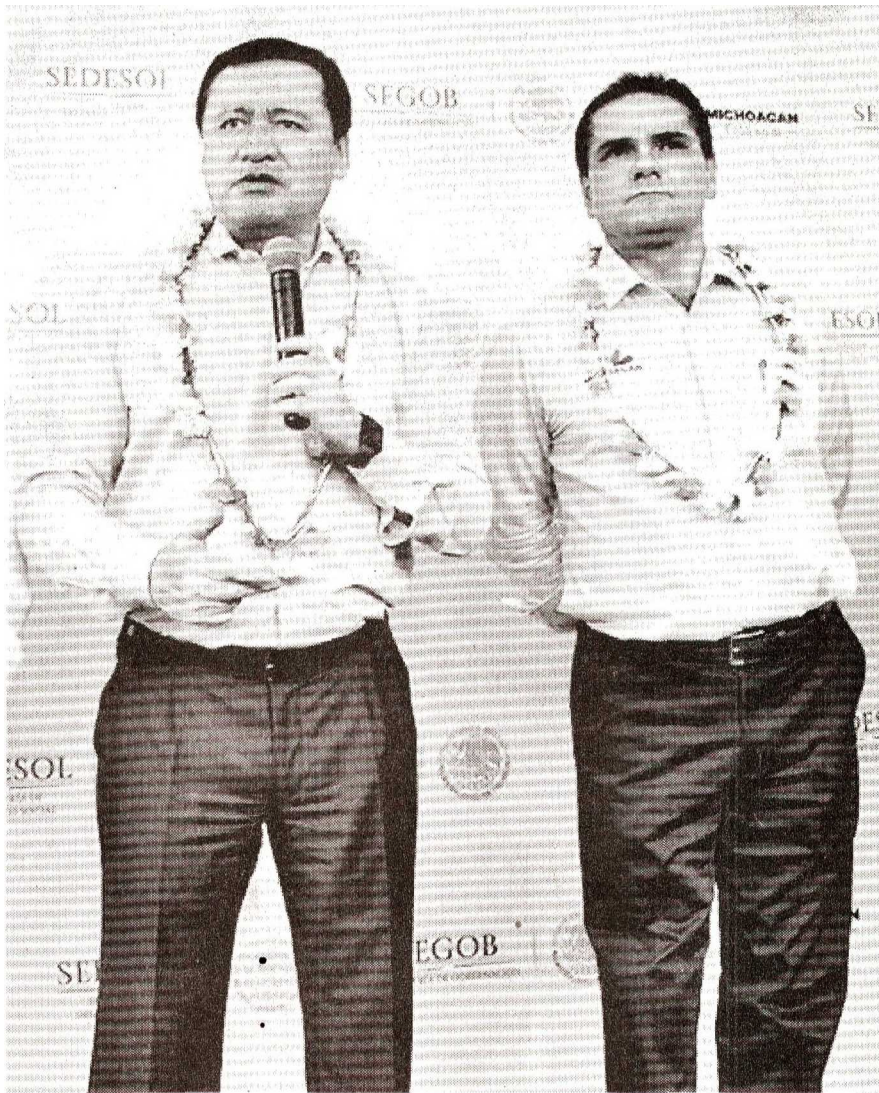
En este contexto, y con el objetivo de coadyuvar a erradicar la violencia de género en el Estado y promover la cultura de la denuncia, el secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, tomó protesta a cientos de personas reunidas en el Palacio del Arte, como difusores para el combate a la violencia contra las mujeres y las niñas, en compañía del gobernador, Silvano Aureoles Conejo.

En el marco de su visita a Michoacán, Osorio Chong también presidió la firma del convenio entre la Segob, el Gobierno de Michoacán y la Secretaría de Desarrollo Social, para que la entidad se adhiera a la campaña nacional que se realiza desde el 22 de agosto, a través de Liconsá, para difundir en los envases que se distribuyen en el programa de abasto social de leche un número 01 800 para hacer denuncias por violencia contra mujeres y niñas.

Ahí, Osorio Chong llamó a todos los michoacanos a ser partícipes en la erradicación de la violencia y la desigualdad, empezando por el hogar, donde reconoció que cerca de 70% de las labores domésticas son realizadas por las madres e hijas, sin recibir ayuda de los integrantes masculinos.

70%

de las labores domésticas son realizadas por las madres e hijas, sin recibir ayuda de los integrantes masculinos



MIGUEL ÁNGEL Osorio Chong, tomó protesta a cientos de difusores para el combate a la violencia contra las mujeres y las niñas en Michoacán



Reprocha Osorio Chong paralizar tarea legislativa

REFORMA / STAFF

El titular de Gobernación Miguel Ángel Osorio Chong consideró inadmisibles el bloqueo al trabajo de la Cámara de Diputados sólo por el tema del Fiscal General.

El bloque integrado por PAN, PRD y Movimiento Ciudadano condicionó su voto a favor de la instalación de la mesa directiva de la Cámara baja a la eliminación del pase automático del Procurador Raúl Cervantes a la Fiscalía General.

“Si un tema está en la discusión que se resuelva, que se discuta, pero no

pueden poner el tema como condición para que opere la Cámara”, aseveró.

De gira por Michoacán, expuso que más allá de disputas políticas, se debe garantizar la operación del órgano legislativo.

“Es algo inadmisibles. Espero que se llegue a los acuerdos que se requieren para que la mesa directiva se pueda ya instrumentar.

“Se pueda ya lograr un acuerdo para que la Cámara de Diputados funcione, y con ello, se pueda entregar el paquete económico para el próximo año”, manifestó.

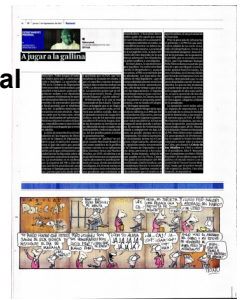
Al ser cuestionado so-



■ Acompañado por el Gobernador Silvano Aureoles y el Secretario de la Sedesol, Enrique Miranda, el titular de la Segob puso en marcha la red contra la violencia de género.

bre sus aspiraciones políticas, Osorio Chong afirmó que la única promoción que está haciendo es la del trabajo y los resultados.

“No estoy en otra búsqueda, más que las políticas públicas estén funcionando, y más las que corresponden a Gobernación”, aseveró.



ESTRICTAMENTE PERSONAL

>
RAYMUNDO RIVA PALACIO



A jugar a la gallina

Está claro. Todos juegan al máximo límite para que el adversario ceda y claudique. La oposición al PRI en la Cámara de Diputados forzó una crisis constitucional, que paralizó a San Lázaro, para que el gobierno ordene a sus diputados que acepten el ultimátum de quienes demandan eliminar el *pase automático* de procurador general a fiscal general, que se establece en la ley. La política mexicana se encuentra en este péndulo. Algunos están por la suma cero; otros por la claudicación del adversario. *Brinkmanship* es el nombre del juego, entendido como el ejercicio de una política arriesgada que a veces es suicida.

La falta de una solución a la instalación de los órganos de dirección de la Cámara de Diputados, llevó a que el miércoles amaneciera el país sin nadie que pueda recibir el Paquete Económico para 2018, con lo que, teóricamente, no podrá iniciar la discusión sobre el presupuesto y paralizará al gobierno. La motivación es el conflicto por la negativa del PRI a discutir una iniciativa presidencial para eliminar el llamado *pase automático*, previsto por la ley desde 2014 y aprobado por el PAN, que hoy encabeza la cruzada en contra, y que en aquellos remotos tiempos hacía el amor todas las noches con

el PRI. La discusión no es suficiente. La oposición quiere que se elimine esa provisión. Punto. ¿Hasta dónde llegarán? ¿Quién cederá?

Brinkmanship es lo que se está ejecutando en San Lázaro. Una política arriesgada que si no llega a que una de las partes ceda, se volverá una política suicida. Este es el elemento central del *Juego de la Gallina*, uno de los ejercicios más notables en Teoría de Juegos, donde las dos partes se involucran en un diferendo donde si nadie cede todos pierden, y sólo si uno claudica, los dos pueden ganar al evitar la autodestrucción.

El nombre de “gallina” se originó cuando Bertrand Russell lo usó como metáfora de la política nuclear suicida en su influyente libro *Common Sense and Nuclear Warfare*, en 1959, al referirse a un juego de jóvenes que se popularizó cuatro años antes en la película *Rebelde sin Causa*, donde para dirimir una disputa, los jóvenes corrían en sus vehículos a toda velocidad por una pendiente que terminaba en despeñadero, y buscaban determinar quién era aquél que antes de caer brincaba de su automóvil. Si ninguno cambiaba el rumbo, en la metáfora nuclear, se daba la autodestrucción masiva. La racional es si un jugador cede, la mejor decisión del otro depende de lo que hizo su adversario. En el fondo tra-

ta sobre conflicto o conciliación.

En San Lázaro, la oposición juega a la *gallina*. Va a toda velocidad rumbo al despeñadero y, aunque no quiera, el PRI es arrastrado por la pendiente. Los diputados movieron el reloj legislativo —que es como eufemísticamente resuelven su violación a la ley— para este jueves, a fin de dar tiempo a que avancen las negociaciones. O legislan los priistas contra el *pase automático* en el Senado, la Cámara donde se encuentra la propuesta presidencial, o no se instala el Congreso. No hagan apuestas.

El homogéneo bloque de la oposición se enfrenta a un PRI que tiene el poder en el Ejecutivo, pero no le alcanza en el Legislativo para lograr todos sus objetivos. El martes amaneció unido partido y gobierno. El secretario de Gobernación, citado a comparecer en San Lázaro, no acudió, porque no le correspondía. No cedió a la presión. El coordinador priista en el Congreso, César Camacho, afirmó que la oposición estaba secuestrando a la Cámara de Diputados y que ese tema pertenecía a los senadores. Horas después, señal de lo que pasaba en Los Pinos, Camacho pidió al coordinador del PRI en el Senado, Emilio Gamboa, que considerara discutir la iniciativa presidencial. Gamboa terminó el día señalando que ni estaba en la

agenda priista, ni era prioridad de su bancada.

Pero en poco más de 12 horas fue el gobierno y el PRI los que mostraron señales de no correr al suicidio del despeñadero, frente a la voluntad intransigente, hasta el final de la jornada, de la oposición. Es posible, por su aversión al conflicto, que el presidente Enrique Peña Nieto ordene a su partido que recule y que sacrifiquen al procurador general Raúl Cervantes. Ya una vez lo hizo, en el intento fallido por llevarlo a la Suprema Corte de Justicia, demostrando que es una pieza desechable cuando el caso lo amerita. Lo que en este momento no puede tener punto de retorno, salvo pagando un alto costo político, es que la oposición dé marcha atrás o cambie migajas por votos en San Lázaro. Llegaron al límite de la pendiente.

La oposición cerró todos salvo un espacio de negociación, y de lo acertado de su toma de decisión saldrán fortalecidos o derrotados. El ejercicio para el PAN, el PRD y Movimiento Ciudadano, que encabezan la oposición, está resultando aleccionador para 2018. Mostraron músculo y tienen arrinconado al PRI. Pero deben tener cuidado. Un gran ejemplo de *Brinkmanship* es cuando la Unión Soviética comenzó a armar silos nucleares en Cuba, que desató la **Crisis de los Misiles** en 1962 y enfrentó al presidente John F. Kennedy con el presidente soviético Nikita Krushev. Es un clásico *juego de la gallina* y el mundo estuvo a en el umbral de la Tercera Guerra Mundial, hasta que Krushev reculó. Ahí empezó su declive. Dos años después, lo depusieron.



Katia amenaza a México; Irma devasta las Antillas con vientos de 297 kph; va contra P. Rico y Cuba

■ Katia, huracán categoría 1, causará intensas lluvias en la mayor parte del país; alerta en todos los estados del Golfo de México; está a 125 km de Veracruz ■ Irma es el segundo huracán más grande de la historia; dejó destrucción y 3 muertos en Barbuda y San Martín ■ Florida desaloja a 70 mil personas .28 y 9

Katia amenaza costas mexicanas

► El huracán categoría 1 está a 125 kilómetros de Veracruz y originará intensas lluvias en casi todo el territorio nacional; en los próximos días afectará costas de Tamaulipas ► Peña Nieto activa el Plan MX

[ADRIANA GONZÁLEZ]

El huracán *Katia* se mantuvo en categoría 1 durante la tarde de ayer, desplazándose lentamente en dirección a Veracruz. El meteoro originará lluvias intensas en el territorio nacional y en los próximos días se espera que afecte adicionalmente las costas de Tamaulipas.

El Plan MX, en el que intervienen tanto personal militar como civil, fue activado por orden del Presidente de la República, quien regresaba de su gira por Asia cuando fue informado a detalle del peligro que representa *Katia*.

Prácticamente todo el país se verá sometido a condiciones de lluvias debido a *Katia*. El reporte del Meteorológico Nacional incluyó los siguientes estados entre la lista de afectados con lluvias de fuertes a muy fuertes:

Puebla, Nayarit, Jalisco, Colima, Michoacán, Nuevo León, San Luis Potosí, Hidalgo, Oaxaca, Tabasco y Chiapas, así como Sinaloa, Durango, Zaca-

tecas, Aguascalientes, Guanajuato, Querétaro, Estado de México, Ciudad de México, Morelos, Tlaxcala, Campeche y Yucatán, Coahuila, Guerrero y Quintana Roo.

Sólo Baja California y Sonora se librarán de la influencia del huracán.

Conagua informó que las lluvias, el viento y el oleaje que se registrarán en el Golfo serán ocasionados por un canal de baja presión ubicado en el occidente de México y del frente frío número 2 con *Katia*.

Además, precisó que *Katia* se localizaba aproximadamente a 150 kilómetros al este de Tampico, Tamaulipas, y a 125 kilómetros al este-noreste de Cabo Rojo, Veracruz, con vientos máximos sostenidos de 65 kilómetros por hora rachas de 85 kilómetros por hora y desplazamiento al este-sureste a 4 kilómetros por hora. En tanto el Sistema Nacional de Protección Civil ya emitió las recomendaciones para las enti-

dades afectadas, asimismo, reiteró que prevalecerá el ambiente muy frío, principalmente en la mañana y la noche, en gran parte de la República.

Debido a que el frío continuará, se recomienda a la población que los niños salgan bien abrigados.

El presidente Enrique Peña Nieto ordenó activar Plan MX ante la amenaza del huracán *Katia*, en su cuenta de Twitter, el mandatario pidió a la población de Oaxaca, San Luis Potosí, Tlaxcala y Veracruz mantenerse informada y atender a las recomendaciones del Sistema de Protección Civil.

Al respecto, el secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, señaló en su cuenta oficial de Twitter: "He instruido a @PcSegob para estar preparados y coordinarse con los gobiernos estatales ante #T tormentaTropical #Katia en el Golfo de México", para atender los efectos de *Katia*.



JUAN JOSÉ ESTRADA SERAFÍN/CUARTOSCURO

Temperaturas bajas, efectos del huracán Katia, se dejaron sentir en zonas serranas de Michoacán.





EL PRESIDENTE PEÑA NIETO ACTIVA EL PLAN MX

Huracán *Katia* se acerca a Veracruz

Advertencia. El Gobierno federal informó que se prevé que el meteoro impacte en territorio nacional la noche del viernes

DANIELA WACHAUF

La tormenta tropical *Katia*, en el Golfo de México, se convirtió ayer en huracán de categoría 1 en la escala Saffir-Simpson y se desplaza hacia las costas de Veracruz, donde podría impactar la noche de este viernes o madrugada del sábado.

El director general de la Comisión Nacional del Agua (Conagua), Roberto Ramírez, dijo que al acercarse a la costa se definirán las zonas de prevención y vigilancia por efectos de viento y que habrá tormentas torrenciales en Colima, Hidalgo, Michoacán, Oaxaca, Puebla, San Luis Potosí, Tamaulipas y Veracruz.

Así como lluvias intensas en Campeche, Chiapas, Jalisco, Nayarit, Querétaro, Sinaloa y Tabasco. Y “tormentas muy fuer-



tes en Aguascalientes, Ciudad de México, Estado de México, Durango, Guerrero, Guanajuato, Morelos, Nuevo León, Quintana Roo, Tlaxcala, Yucatán y Zacatecas”.

El titular de la Conagua señaló que “la trayectoria de *Katia* se dirige hacia Veracruz, Puebla e Hidalgo, en los cuales, debido a las lluvias torrenciales que dejó a su paso el ciclón tropical *Franklin*, los días nueve y diez de agosto pasado, en este momento los suelos se encuentran saturados y los cuerpos de agua con niveles altos”.

Cabe destacar que la Presidencia de la República activó el Plan MX, que implica la coordinación entre los planes DN-III, del Ejército; el Plan Marina, de la Armada, y el Plan de Apoyo a la Población Civil, de la Policía Federal, entre otros.

DESPLIEGAN EQUIPOS

En su intervención, el coordinador de Protección Civil, Luis Felipe Puente, indicó que fue desplegada una misión de enlace y coordinación a Veracruz y se desplazará una segunda a Puebla.

  He dado indicaciones para activar el #PlanMX ante el huracán #Katia. El objetivo: coordinar las acciones preventivas del @GobMX”

ENRIQUE PEÑA NIETO
 Presidente de México



PODER DESTRUCTIVO. Ayer, los vientos del huracán *Katia* (izquierda) eran de categoría 1; en comparación, el huracán *Irma* (derecha), en el Caribe, posee vientos de categoría 5.

Trayectoria de impacto

Al cierre de esta edición, *Katía* se había convertido en huracán categoría 1 y se desplazaba hacia las costas del Golfo de México, donde golpeará la noche del viernes. Esto es lo que se espera este jueves:





"Katia" subió a huracán categoría 1. Foto: Twitter @gobmx

Peña ordena activar el Plan MX ante amenaza de "Katia"

POR LA REDACCIÓN , 6 SEPTIEMBRE, 2017

NACIONAL



Seguir a @revistaproceso

CIUDAD DE MÉXICO (apro).- El presidente Enrique Peña Nieto ordenó este miércoles activar el Plan MX ante el inminente impacto del huracán "Katia" a territorio nacional.

En su cuenta de Twitter @EPN, el jefe de Ejecutivo federal pidió a la población de los estados de Oaxaca, Hidalgo, Puebla, San Luis Potosí, Tlaxcala, Tamaulipas y Veracruz mantenerse informada y atender a las recomendaciones del Sistema Nacional de Protección Civil.

El súper lujoso coche que se compró Cristiano

Trend Chaser

Cómo bajar de peso sin hacer

Acabar Con Los Regimenes

Lo anterior, explicó, con el objetivo de coordinar acciones preventivas con autoridades federales.

La petición la hizo luego que la Comisión Nacional del Agua dio a conocer este miércoles que las tormentas tropicales “Katia” y “José” se convirtieron en huracanes categoría 1.

“Katia” se ubica en el Golfo de México con vientos máximos de 120 km/h, rachas de hasta 150 km/h y se desplaza hacia el sureste a 6 km/h, por lo que se esperan lluvias en los próximos días en la zona que comprende a los estados de Puebla, Estado de México, Ciudad de México, Hidalgo y Veracruz.

El huracán “José” se ubica al este de las Antillas Menores en el Atlántico, con vientos máximos de 120 km/h, rachas de 150 km/h y se desplaza al oeste-noroeste a 26 km/h.

Ambos se suman a la lista de huracanes que se han formado en el Atlántico en esta temporada, los cuales se han caracterizado por su gran capacidad destructiva.

En tanto, el huracán “Irma” se mantiene como categoría cinco en la escala Saffir-Simpson, y actualmente se ubica al este-noreste de San Juan, Puerto Rico, y a 2 mil 255 km al este de las costas de Quintana Roo.

¿Qué es el Plan MX?

Su objetivo es proteger la vida y el patrimonio de los mexicanos de todas las regiones, antes, durante y después de una contingencia.

Con este plan se reducen los tiempos de respuesta, se evitará la duplicidad de esfuerzos y se podrá concentrar la

atención del gobierno con mayor precisión en las situaciones y lugares que más lo requieren.

Está alineado al Plan DN – III, de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), el Plan de Marina y el Plan de Apoyo a la Población Civil de la Policía Federal, así como los planes de respuesta de dependencias y entidades de la administración pública.



Video Smart Player invented by Dgiteka



Seguir a @revistaproceso

ARTÍCULOS RELACIONADOS



POR ÁLVARO DELGADO – 6 SEPTIEMBRE, 2017

Osorio Chong fustiga a Frente Ciudadano por condicionar instalación de Mesa Directiva en San Lázaro



Impactará huracán entre la noche del viernes y el sábado

Emiten en Veracruz alerta por 'Katia'

Prevé Conagua posible desborde de ríos y presas por las lluvias

ANTONIO BARANDA
 Y BENITO JIMÉNEZ

Veracruz se declaró ayer en alerta ante el paso del huracán "Katia", que impactará en sus costas entre la noche del viernes y las primeras horas del sábado.

De acuerdo con los pronósticos, el fenómeno, que ayer se ubicaba a 310 kilómetros al nor-noreste de Veracruz en la categoría 1 en la escala Saffir-Simpson, ocasionará tormentas mayores a 250 milímetros en esa entidad, así como torrenciales en Puebla. Las precipitaciones se mantendrán por lo menos durante los próximos cuatro días.

El Gobierno de Veracruz anunció un estado de alerta en 158 municipios donde habitan alrededor de un millón de personas.

En una reunión con autoridades estatales y federales de Protección Civil, el Gobernador Miguel Ángel Yunes urgió a los ciudadanos a evacuar las zonas de riesgo de inundaciones o deslaves.

"Katia' puede hacer impacto entre la noche del vier-

nes y la madrugada del sábado como huracán entre las cuencas del río Tuxpan hasta la del Jamapa-Cotaxtla", detalló el Gobernador.

Los primeros estragos del huracán se registraron ayer en el municipio de Tezonapa -colindante con Oaxaca-, donde por las lluvias se desbordaron los ríos Blanco, Tilica, Temascalapa y Paso Rayón, mientras que el río Papaloapan reportó niveles críticos.

Autoridades municipales reportaron afectaciones en carreteras que conectan a la región, así como en cultivos de maíz, caña y café. Fuentes militares alertaron que las corrientes de agua podrían dañar ductos de Pemex que atraviesan por Tezonapa, Omealca y Tierra Blanca.

En la Ciudad de México, Luis Felipe Puente, coordinador nacional de Protección Civil de la Secretaría de Gobernación, informó que se activó el Plan-MX y el Plan DN-III para articular las acciones preventivas.

Explicó que, además de Veracruz, hoy se prevén tormentas torrenciales en Puebla, Tamaulipas, Colima, Hidalgo, Michoacán, Oaxaca y San Luis Potosí.

"Ya hemos instruido que cada estado tenga identificada la zona de riesgo. Pudiésemos decir que en la sierra de Huachinango (Puebla) podríamos tener 2 mil 500 familias en riesgo", refirió Puente.

El funcionario explicó que tienen habilitados 4 mil 980 refugios temporales en Chiapas, Hidalgo, San Luis Potosí, Puebla, Zacatecas, Tamaulipas, Tlaxcala y Veracruz, con capacidad para 819 mil 525 personas.

Roberto Ramírez de la Parra, director de la Conagua, advirtió que las lluvias de las últimas semanas han saturado los suelos y cuerpos de agua, por lo que llamó a tomar medidas preventivas ante posibles deslizamientos

de terreno y desbordamientos de cauces.

De las 208 presas principales que hay en el país, precisó Ramírez, 46 se encuentran al 100 por ciento o más de su nivel de almacenamiento máximo de operación, por lo que se comenzaron a hacer desfogues preventivos.

"Katia se dirige hacia Veracruz, Puebla e Hidalgo, los cuales, debido a las lluvias torrenciales que dejó a su paso el ciclón tropical 'Franklin', los días 9 y 10 de agosto, en este momento los suelos se encuentran saturados y los cuerpos de agua con niveles altos", alertó Ramírez.

Contingencia

El Comité de Emergencias de Veracruz analizó ayer el impacto de "Katia" en la entidad.

158

municipios
 en alerta.

1

millón de habitantes en zonas de riesgo.

RÍOS EN PELIGRO DE DESBORDE:

- Tecolutla.
- Cazones.
- Nautla.
- Jamapa.
- Papaloapan.
- San Juan.



PREVISIÓN. El Gobernador Miguel Ángel Yunes se reunió ayer en Veracruz con autoridades estatales y federales de Protección Civil para analizar las acciones ante el impacto de "Katia".





Detienen medida antichapulín del PRI

Dora Villanueva

LA COMISIÓN de Prerrogativas y Partidos Políticos del Instituto Nacional Electoral (INE) aprobó en lo general los estatutos con los que el PRI elimina los candados para que una persona externa pueda ser candidato presidencial del tricolor; sin embargo, rechazó la modificación que prohibía a legisladores plurinominales postularse para ser reelectos, y evitar los llamados “chapulines”.

En la sesión, el consejero Marco Antonio Baños se manifestó a favor de aprobar en lo general

las nuevas normas de los priistas, con excepción de las modificaciones al artículo 212 que ponía una barrera a aquellos legisladores que tienden a buscar curules por la vía plurinomial. En la propuesta le secundó el consejero Benito Nacif.

El resto de las modificaciones, como los requisitos para el candidato presidencial, sí procedieron.

En el INE se consideró que era discriminatorio para quienes buscan competir.

Cabe recordar que el PRI se proponía frenar, a partir de que entre en vigor la reforma constitucional que permite la reelección

legislativa, la práctica del chapulíneo por parte de sus militantes, que consiste en saltar o pasar de la Cámara de Diputados a la de Senadores, y viceversa, y/o a los congresos locales.

La Asamblea Nacional priista del 12 de agosto aprobó cambios a los estatutos con el fin de “atender la posibilidad de la elección consecutiva en los encargos legislativos federales y locales, así como para los ayuntamientos y, a partir del año entrante (2018), en las alcaldías de la Ciudad de México”.

La norma que no aprobó ayer la comisión del INE planteaba:

“Quien ocupe un cargo de elección popular por el principio de representación proporcional no podrá ser postulado por el partido por el mismo principio electoral para ningún cargo en el proceso inmediato”.



Rechaza INE candado *antichapulines* del PRI

El Instituto Nacional Electoral (INE) dio revés al candado que el PRI puso para frenar a los diputados chapulines por la vía de la representación plurinominal, durante una sesión extraordinaria de la Comisión de Prerrogativas y Partidos, aunque sí avaló quitar la restricción de 10 años de militancia para quienes aspiren a ser candidatos a la Presidencia de la República.

Los consejeros electorales analizaron las modificaciones que el tricolor hizo a sus estatutos, entre los que determinó que quien ocupe un cargo de elección popular por el principio de representación proporcional no podrá ser postulado por el partido por el mismo principio para ningún cargo en el proceso inmediato.

En la sesión, el consejero Benito Nacif consideró que “era exactamente la misma la regla que otro partido quería incorporar; se pueden retomar los argumentos de esa sentencia: restringe derechos políticos y el derecho a ser votado”.

El dictamen de la comisión se presentará al consejo general para volver a analizarse. / **DIANA BENÍTEZ**

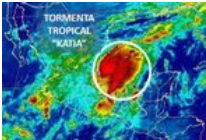
Comisión del INE revoca estatuto del PRI que impedía 'chapulines'

Los consejeros revocaron la medida que impedía que los legisladores que obtuvieron su curul por la vía plurinominal vuelvan a competir por ese principio en 2018; el pleno se pronunciará el viernes.

Más en Milenio



Alerta por 'Katia'; prevén lluvias torrenciales en México



Se forma tormenta tropical 'Katia' frente a Tamaulipas



Así luce el temible huracán 'Irma' desde el espacio

Relacionadas



Los cinco 'chapulines' del PRI que ya no serán



La decisión final sobre el tema se tomará el viernes. | Archivo (Jorge González)

CAROLINA RIVERA
06/09/2017 08:35 PM

Ciudad de México • Una comisión del Instituto Nacional Electoral dio marcha atrás a la pretensión que tenía el PRI para impedir que legisladores que obtuvieron su curul por la vía plurinominal puedan volver a competir por el mismo principio durante los comicios del 2018.

TE RECOMENDAMOS: Los cinco 'chapulines' del PRI que ya no serán

En sesión privada la Comisión de Perrogativas de Partidos Políticos, revocó la decisión aprobado el pasado 12 de agosto que modificó el artículo 212 de los estatutos del tricolor por el que diputados como el diputado Cesar Camacho o el senador Emilio Gamboa, electos por la vía plurinominal, sólo podrán competir el próximo año buscando el voto de los ciudadanos.

Sin embargo, durante la comisión los consejeros Marco Antonio Baños Martínez y Benito Nacif consideraron que estos cambios atentan en contra de los derechos de los militantes del partido a ser votados.

Por el contrario la consejera Pamela San Martín consideró que esta modificación resulta una potestad exclusiva de los partidos; ya que limitarlo se asemejaría a revocar la postura que asumen los partidos de no postular militantes que adeuden cuotas partidistas.

No obstante, el tema deberá ser abordado el próximo viernes durante el Consejo General, a fin de tomar la decisión definitiva sobre las modificaciones a los documentos básicos del PRI en donde se incluyó la posibilidad de postular a un candidato externo a la presidencia de la república.



Tiran en INE candado antichapulines del PRI

● Considera instituto que restringen de forma injustificada el derecho a ser votado

CARINA GARCÍA

Por considerar que restringen de forma “desproporcionada e injustificada” el derecho político a ser votado, la Comisión de Prerrogativas del Instituto Nacional Electoral (INE) declaró improcedentes las reformas al artículo 212 del Estatuto del PRI, en las que prohibió en sus filas el chapulineo de uno a otro cargo plurinominal.

La Comisión resolvió que los demás cambios al Estatuto del PRI avalados en su Asamblea Ordinaria realizada en agosto pasado —entre ellos la apertura de sus candidaturas a simpatizantes no afiliados—, son legales y constitucionales.

La decisión se tomó con dos votos de los consejeros Marco Antonio Baños, presidente de la Comisión, y Benito Nacif, y uno en contra de la consejera Pamela San Martín.

Se prevé que el proyecto de resolución sea votado en la sesión del viernes del Consejo General del INE, y lo que resuelva podrá ser impugnado ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), reconoció Marco Antonio Baños.

Originalmente el proyecto declaraba procedente la regla antichapulines, pero Baños Martínez recordó una sentencia de la Sala Regional Toluca del TEPJF que invalidó una reforma similar a Estatutos del PRD.

Nacif indicó que ese requisito de elegibilidad —no haber sido legislador plurinominal durante el periodo inmediato anterior— restringe el derecho a ser votado, por lo que también

se pronunció por declarar como improcedentes las reformas.

La consejera San Martín planteó que deben equilibrarse tanto el derecho a ser votado, como el derecho que tienen los partidos políticos a la autodeterminación para definir sus reglas internas.

En la Comisión también se declararon procedentes las reformas a los Estatutos del Partido Acción Nacional (PAN). ●

“Se prevé que el proyecto de resolución sea votado en la sesión del viernes del Consejo General del INE, y podrá impugnarse”

MARCO ANTONIO BAÑOS

Consejero del INE



Aspecto de la 22 asamblea del PRI, evento en el cual se realizaron las reformas al artículo 212 de sus estatutos, en las que prohibió en sus filas “el chapulineo”.



CAMBIOS ANTICHAPULINES

Perfila INE revocar candado tricolor

Suma gastos no reportados al proceso de Coahuila; tribunal valida elección de Nayarit

Carolina Rivera/**México**

El Instituto Nacional Electoral (INE) abrió la posibilidad para que los legisladores del PRI que llegaron al Congreso por la vía plurinominal puedan volver a contender sin la necesidad del voto ciudadano.

La Comisión de Prerrogativas y Partidos determinó improcedente el cambio que introdujo el tricolor en su asamblea nacional del pasado 12 de agosto, con la intención de frenar a los *chapulines* que en cada elección saltan a distintos cargos por la vía plurinominal, decisión que debe confirmar mañana en el Consejo General.

“Quien ocupe un cargo de elección popular por el principio de representación proporcional no podrá ser postulado por el partido por el mismo principio para ningún cargo en el proceso inmediato”, señala el artículo 212 de los nuevos estatutos del PRI.

En ese sentido, el presidente de la comisión, Marco Antonio Baños, aseguró que el cambio no garantiza los derechos políticos de aspirantes y candidatos, por lo que incumple el modelo de legalidad que deben mantener los documentos de los partidos.

De igual forma el consejero Benito Nacif estimó que esta norma va contra el derecho que tienen a votar y ser votado los ciudadanos, por lo que respaldó la postura de rechazar el cambio que avaló el partido bajo la premisa de “hacer buena y mejor política”.

No obstante, la consejera Pamela San Martín consideró que esta modificación resulta igual de restrictiva que establecer como requisito estatutario que para obtener una candidatura el aspirante debe estar al corriente en sus cuotas.

En este sentido, rechazó la postura de considerar inconstitucional esta parte de la norma que impactará a diputados locales y federales, así como a senadores y regidores que ocupan actualmente el cargo por la vía plurinominal.

No obstante, el resto de los cambios aprobados por los priistas se mantienen firmes, como la posibilidad de que se postule un candidato externo a la Presidencia.

El INE sumó gastos no reportados a los candidatos de PRI y PAN a la gubernatura de Coahuila. La madrugada del miércoles, la Unidad de Fiscalización circuló

los resultados del procedimiento para definir el costo real que tuvieron los representantes de casilla de los partidos.

Derivado de la investigación, el rebase de topes del priista Miguel Riquelme aumentó de 7.86 por ciento a 16.39 por ciento, mientras que para el panista Miguel Anaya el rebase pasó de 4.56 a 11.12 por ciento.

En tanto, el Tribunal Electoral confirmó la validez de la elección a gobernador de Nayarit, por lo que confirmó el triunfo del panista Antonio Echeverría.

De acuerdo con el magistrado ponente, Indalfer Infante, no hay elementos para suponer que la no realización del servicio militar nacional implique la suspensión de derechos del ciudadano y por tanto revoque el triunfo del panista, tal como lo solicitó Morena. M

La reforma a los estatutos priistas que permite postular a un externo a la Presidencia se mantiene

Fecha: 07/09/2017

Página: 1

Area cm2: 534

Costo: 64,080

1 / 3

Información

Primera Plana

Francisco Reséndiz



PACTAN A FAVOR DE LAS PYMES

Deben beneficiarse de la globalización, dice Peña Nieto en firma de acuerdo con empresa Alibaba.



Globalización debe beneficiar a Pymes: Peña Nieto

- Son las que generan más empleos en el orbe, dice
- México firma acuerdo con la empresa Alibaba

FRANCISCO RESÉNDIZ

Hangzhou, China.— El presidente Enrique Peña Nieto se pronunció a favor de que la globalización no beneficie sólo a las grandes empresas del mundo sino, de manera especial y central, a las que generan el mayor número de empleos en el orbe: las pequeñas y medianas empresas.

El Presidente atestiguó, acompañado del empresario Jack Ma, la firma de un memorándum de entendimiento entre el gobierno mexicano, vía la Secretaría de Economía, y la empresa Alibaba, una de las más importantes de comercio electrónico en el mundo, a favor de los emprendedores del país.

Ante la primera dama Angélica Rivera, el canciller Luis Videgaray y el secretario de Educación Pública, Aurelio Nuño, el presidente Peña Nieto indicó que las pequeñas y medianas empresas se deben beneficiar de una globalización que, afirmó, ya no se detendrá, se extenderá y tendrá mayor vitalidad día con día.

“Las sociedades tienen que beneficiarse de esta globalización, es decir, de la internacionalización que estamos viviendo, ir más allá de nuestras fronteras. Esos son los proyectos de la nueva era, son los tiempos modernos que hoy estamos viviendo.

“Por eso tenemos que pensar hacia adelante, con visión de futuro, de cambio, de transformación, de modernización, y valernos de estos me-

dios que sin duda habrán de favorecer y beneficiar a nuestra juventud y emprendedores”, aseveró.

Al concluir las actividades de su gira por China, el Presidente visitó las oficinas centrales de Alibaba. Ahí, dijo que esta actividad es en congruencia a la vocación de México para seguir impulsando la apertura comercial, la inclusión e incorporación del país a distintos mercados.

Citó a Jack Ma respecto a que la globalización no debe ser sólo para 6% de las empresas que hacen el comercio internacional, sino que debe ser la oportunidad para que cualquier emprendedor, sin importar su tamaño, pueda llevar sus productos a distintas partes del mundo.

Expuso que Alibaba se ha convertido en una plataforma facilitadora para el comercio, aunque pocas empresas mexicanas utilizan este instrumento digital, compañías vendedoras de tequila, de cerveza y de pan la han aprovechado, afirmó Peña.

Precisó que el instrumento de cooperación firmado por México con la empresa china tiene cuatro grandes objetivos: revisar cómo las autoridades pueden facilitar y acercar esta plataforma a Pymes con una mejor regulación, que Alibaba capacite a los emprendedores mexicanos, por lo que en octubre Jack Ma impartirá un seminario en nuestro país.

Un tercer objetivo es mejorar la logística con terceros proveedores, a

fin de entregar los productos que se comercian en Alibaba, incluso con la participación de las Pymes y mejorar el sistema de pagos, en beneficio del turismo, pues quienes usan esta plataforma gastan más cuando visitan otras partes del mundo.

El cuarto acuerdo es cómo se implementan todos estos objetivos, cómo se logra materializar este compromiso que se ha trazado y que, dijo, “estoy seguro será de importante beneficio para las Pymes de nuestro país”.

Jack Ma señaló que se ha reunido tres veces con Peña Nieto para analizar temas como Pymes, internet, México digital, y la forma en que se puede apoyar a los jóvenes y a las Pymes y pidió no odiar a la globalización, sino mejorar el comercio y que más personas se beneficien de éste para que sea incluyente, sostenible y sustentable.

El presidente Peña Nieto se refirió a su participación en la Cumbre BRICS 2017 y explicó que asistió como invitado, puesto que México es una nación emergente. ●

“Las sociedades tienen que beneficiarse de esta internacionalización que estamos viviendo”

ENRIQUE PEÑA NIETO
Presidente de México



El empresario chino Jack Ma explica al presidente Enrique Peña Nieto y a su esposa Angélica Rivera el funcionamiento de la compañía comercializadora con la que se firmó un memorándum de entendimiento.



FOTO: ESPECIAL



**ALIBABA
CAPACITARÁ
PYMES EN
E-COMERCE**

EPN FIRMÓ
ACUERDO
DE APOYO A
LA PEQUEÑA
EMPRESA
NACIONAL

#E-COMMERCE

México y Alibaba firman acuerdo

SE CAPACITARÁ DIRECTAMENTE A LAS PYMES MEXICANAS PARA QUE USEN LA PLATAFORMA

POR SAMANTHA NOLASCO

SAMANTHA.NOLASCO
@HERALDODEMEXICO.COM.MX

El presidente Enrique Peña Nieto y el director de la empresa Alibaba, Jack Ma, concretaron un acuerdo para impulsar el comercio electrónico de las pequeñas y medianas empresas mexicanas (Pymes) a nivel internacional, en el que, además, la empresa capacitará a los involucrados en el manejo

de sus plataformas logísticas y en las de pago.

Con la ausencia del secretario de Economía, Alibaba y el gobierno mexicano firmaron dicho acuerdo, en el que Peña y Ma sólo fueron testigos. Dicho acuerdo forma parte de una estrategia de la Presidencia de la República para promover la

política interna y apertura ante nuevos mercados a fin de consolidar los productos hechos en México, lo que desde el inicio de su administración ha buscado el presidente Peña Nieto.

“Con la asociación de Alibaba, podremos expandir las exportaciones de México en China y, al mismo tiempo, que

se mejore el conocimiento de las empresas mexicanas en el comercio electrónico y el comercio transfronterizo”, declaró el mandatario en su visita a las instalaciones del consorcio en la ciudad china de Hangzhou.

“El lugar todavía conserva el garaje donde se reunían Jack Ma y sus amigos cuando eran más

jóvenes para emprender este negocio hace 18 años y que se convirtió en lo que hoy podemos apreciar”, explicó el mandatario al final del recorrido.

Agregó que le asombró el crecimiento de Alibaba, que en sólo 13 años alcanzó ventas que a Walmart le costaron 54 años.

Por su parte, Jack Ma reafirmó que Alibaba se compromete a capacitar a las pequeñas empresas donde está incursionan-

do, ya que la mayoría son países en vías de desarrollo, como México, para que puedan aprovechar las ventajas de la tecnología y las transacciones comerciales que se pueden hacer desde su plataforma. El empresario detalló que este acuerdo con la Secretaría de Economía permitirá otorgar asesorías en pagos electrónicos, logística, así como capacitación en análisis del con-

sumidor del mercado chino para facilitar el ingreso de México en la compañía del país asiático.

El Presidente disfrutó de un recorrido por las instalaciones de la empresa guiado por el mismo Jack Ma, donde lo acompañaron los secretarios de Educación, Aurelio Nuño, y de Relaciones Exteriores, Luis Videgaray, además de su esposa, Angélica Rivera.

Con este evento, el Presi-

dente mexicano cerró su gira por China donde fue invitado a la novena Cumbre de BRICS para participar en el Diálogo de Economías Emergentes y Países en Desarrollo, donde además compartió pánel con los líderes de Brasil, Rusia, India, China Tailandia, Sudáfrica, Tayikistán, India, Egipto y Guinea. Ayer volvió a la Ciudad de México para continuar sus actividades. ●

1700

MDD FACTURA ALIBABA AL AÑO.

4

MILLONES DE PYMES HAY EN

MÉXICO.

EXPANSIÓN



Con la asociación de Alibaba expandiremos las



exportaciones de México a China”.

Queremos que se mejore el conocimiento

de las empresas mexicanas en el comercio electrónico”.

ENRIQUE PEÑA NIETO
PRESIDENTE DE MÉXICO

DETALLES ALIBABA

1

• El acuerdo se enfoca en las pequeñas y medianas empresas.

2

• La empresa Alibaba se ubica en la

3

ciudad de Hangzhou.

• La firma impulsa la diversificación política y los mercados.

4

• La empresa Alibaba fue creada hace

18 años por Jack Ma.

5

• La visita del presidente se dio en el contexto del TLCAN.



● **EUFORIA.** El mandatario y su esposa recorrieron las instalaciones de la empresa China.



• **SELLO.** El presidente Peña Nieto y el empresario Jack Ma presenciaron la firma del convenio entre la SE y Alibaba.



EPN PACTA ACUERDO CON SU FUNDADOR

Alibaba abrirá sus puertas a pymes mexicanas

En octubre, el gigante del e-commerce comenzará a capacitarlas

Rolando Ramos/ enviado
EL ECONOMISTA

Hangzhou, China. EL GOBIERNO de México y Alibaba Group, consorcio privado líder en comercio electrónico y economía digital, firmaron un Memorando de Entendimiento para hacer que compañías mexicanas, especialmente pequeñas y medianas empresas (pymes), incorporen sus productos y servicios a la plataforma comercial de la empresa, que cuenta con más de 500 millones de consumidores en diferentes países del mundo.

Tras hacer un recorrido por el museo de la empresa, el presidente Enrique Peña Nieto y Jack Ma, director ejecutivo del grupo Alibaba, atestiguaron la firma del documento.

El acuerdo permitirá que las partes trabajen de manera conjunta para ayudar a las pymes de México a expandir sus mercados internacionales, particularmente con China. Primero, apalancando la plataforma negocio a negocio, y compartiendo conocimiento, logística, experiencia y pagos para mejorar las capacidades del comercio transfronterizo de las pymes mexicanas e impulsar las ganancias y utilidades en México.

“El señor Jack Ma reconoció las

acciones del presidente Peña Nieto a favor de la globalización de las pymes mexicanas y la creación de empleos, así como las ventajas competitivas de nuestro país como base de operaciones para el comercio global. Por su parte, el primer mandatario se congratuló por el interés de Grupo Alibaba en invertir en México”, reportó Presidencia.

Se destacó que bajo este acuerdo, en octubre Alibaba comenzará a capacitar a pymes mexicanas y a compartir su experiencia en el funcionamiento de sus plataformas logísticas y de pago.

“Grupo Alibaba opera por medio de diferentes páginas de internet, entre otras: Taobao, el sitio más grande de compras de China; Tmall, dedicado a la venta de productos de manera directa entre el consumidor y el vendedor; Alibaba, plataforma que conecta a los exportadores chinos con empresas en otros lugares del mundo, y Ant Financial, matriz del sistema líder mundial de pagos electrónicos Alipay”. Alibaba es la plataforma de comercio electrónica más importante en Asia. Fue fundada en 1999 por Jack Ma. Su salida a la Bolsa fue la más grande de la historia, al lograr una recaudación de 25,000 millones de dólares.

DIVERSIFICACIÓN

La Presidencia de la República indicó que la visita de trabajo del presidente Enrique Peña Nieto a China tuvo como objetivo continuar con la estrategia de diversificación y apertura de nuevos mercados para los productos mexicanos, a la par de la renegociación del Tratado de Libre Comercio de América del Norte.

“La estrategia de diversificación comercial hacia China complementa la actual modernización del Acuerdo Global con la Unión Europea; la creación de la figura de Estado Asociado de la Alianza del Pacífico; y las negociaciones comerciales que en ese marco se realizan con Australia, Canadá, Nueva Zelanda y Singapur; la renegociación del Tratado con los países de la Asociación Europea de Libre Comercio, y el acercamiento con Brasil y Argentina con miras a potenciar el comercio”.

Al hacer un balance de la gira presidencial, el gobierno explicó que el Ejecutivo participó en el Diálogo de Economías Emergentes y Países en Desarrollo, convocado por BRICS, y sostuvo reuniones bilaterales con sus homólogos de China y Rusia.

rramos@eleconomista.com.mx

Alibaba compartirá conocimientos de logística y pagos para mejorar las capacidades del comercio transfronterizo de las pymes mexicanas.

El mandatario Enrique Peña Nieto, y el director ejecutivo de Grupo Alibaba, Jack Ma, se reunieron en China.



EPN y Jack Ma atestiguaron la firma de un acuerdo con Alibaba, para que pymes mexicanas suban sus productos a esa plataforma. P26



Acuerdo entre el gobierno de Peña y Alibaba, gigante de Internet

■ El consorcio de Jack Ma promoverá en la red la venta de productos mexicanos

ROSA ELVIRA VARGAS, ENVIADA

■ El convenio promoverá las ventas en línea de pequeñas y medianas empresas nacionales

Firma México acuerdo con Alibaba, el gigante asiático de comercio por Internet

■ La firma asiática, propiedad de Jack Ma, realiza 120 mil transacciones monetarias por segundo

■ ROSA ELVIRA VARGAS

Enviada

HANGZHOU, CHINA

Para trascender la prédica sobre las bondades del libre mercado y la globalización, el presidente Enrique Peña Nieto atestiguó la firma entre el gobierno mexicano y Alibaba, el gigante asiático de comercio vía Internet.

La compañía de Jack Ma tiene un valor en el mercado de 242 mil millones de dólares y genera operaciones entre sus usuarios por más de 500 mil millones de dólares.

Ese volumen de transacciones, explicó Peña, es apenas un poco menos del comercio total entre México y Estados Unidos: “casi de esa dimensión son las ventas que se realizan mediante la plataforma de Jack Ma”, dijo.

Se trata también de que la globalización no sólo beneficie a las grandes firmas, señaló, y refrendó su compromiso de impulsar la apertura comercial, la inclusión e incorporación de empresas de todos tamaños “en los distintos mercados”.

El acuerdo aquí firmado se hizo para promover las ventas vía Internet de compañías mexicanas, sobre todo pequeñas y medianas (pymes), mediante el uso de la plataforma B2B de alibaba.com y compartir la experiencia de la operación de las de logística y de pago para mejorar las capacidades de comercio electrónico transfronterizo, así como atraer turismo chino a México.

Apenas en mayo pasado Jack Ma estuvo en México, y hoy fue anfitrión en sus oficinas centrales del presidente Peña y su comitiva, en la última actividad que tuvo en China, adonde vino centralmente a participar como invitado a la novena cumbre de los Brics (Brasil, Rusia, India, China y Sudáfrica).

Las instalaciones de Alibaba Group son enormes. En uno de sus edificios hay una especie de museo donde con gráficas y animaciones se ilustra lo mismo sobre su sistema de ventas y conexión entre productores, que

se presentan sofisticados avances tecnológicos. Hoy fue el caso con una computadora Genius, la cual respondió a la instrucción de reproducir la música más popular de México y dio el nombre de su presidente, por citar sólo los ejemplos solicitados.

Mientras, por las avenidas y oficinas de Alibaba caminan o van en bicicleta, despreocupados y sin cumplir exigencia alguna de arreglo o apariencia, decenas de jóvenes —no sólo chinos— graduados de diversas especialidades y con amplio dominio de idiomas para moverse en el mundo de las ventas en línea.

Entusiasmado con el proyecto de capacitar emprendedores mexicanos, mejorar la logística para su comercio electrónico, entre otros objetivos, Peña narra lo asombroso de que hace cerca de 18 años, 18 amigos hayan iniciado Alibaba en un garaje y hoy realice 120 mil transacciones monetarias por segundo y permita generar más de 30 millones

empleos directos e indirectos en distintas partes del mundo.

“Sin duda, la globalización y la tecnología digital van a transformar la manera en que hoy hacemos las cosas”, dijo. Tampoco ahorró elogios para el empresario chino, quien “se ha convertido en una figura con gran reconocimiento y prestigio internacional”.

A su vez, Jack Ma, uno de los hombres más ricos del mundo, expuso que en años recientes, la globalización del comercio y sus reglas se han diseñado para empresas grandes.

En el futuro, apuntó, todas las pymes se deben globalizar, “ya no habrá algo hecho en China, en Estados Unidos o en México. Todo será hecho en Internet... debemos pensar globalmente”.

Y aconsejó a México: no sólo se trata de exportar a Estados Unidos, exporten a China, que en los próximos 15 años tendrá unos 500 millones de consumidores de la clase media.

El Presidente regresó ayer por la tarde a Ciudad de México.



El presidente Enrique Peña Nieto y su esposa, Angélica Rivera, escuchan a Jack Ma, dueño del gigante Alibaba, durante un recorrido por las instalaciones de la empresa, cuyo valor de mercado asciende a 242 mil millones de dólares y genera operaciones entre sus usuarios por más de 500 mil millones de dólares, "poco menos del comercio total entre México y Estados Unidos", dijo el mandatario ■ **Foto Presidencia**



Pide Ochoa madurez política a Anaya

● **Acusó que el líder del PAN usa “cortina de humo” para no explicar su patrimonio familiar**

MISAEL ZAVALA Y ARIADNA GARCÍA

El líder nacional del PRI, Enrique Ochoa Reza, reiteró sus señalamientos contra su homólogo panista, Ricardo Anaya Cortés, a quien acusó de interponer intereses personales y encubrir un enriquecimiento desmedido para paralizar el Congreso de la Unión.

“La cortina de humo que ha presentado Ricardo Anaya tiene que ver con que no puede explicar su enriquecimiento. Nosotros hacemos un llamado a la madurez política, porque lo importante es construir los elementos de consenso que permitan que las instituciones lleven a cabo su trabajo.

“Paralizar a una institución como la Cámara de Diputados por un interés personal como el de Anaya Cortés para ocultar el enriquecimiento inexplicable que tiene, es lamentable para una democracia”, dijo.

Al participar en el evento de Los 300 líderes más influyentes de México, el priísta aclaró

que el Ejecutivo federal mandó una iniciativa sobre el fiscal general, pero el que ha creado una cortina de humo es Anaya Cortés “y no le asiste la razón, porque la discusión es en la Cámara de Senadores y él está paralizándola la Cámara de Diputados sin ninguna razón.

“Lo que ha hecho Anaya Cortés es ponerlo en riesgo y no se lo vamos a permitir. Pedimos a Anaya se haga una aclaración pública de su patrimonio que ha sido completamente inexplicable y que por otro lado deje de chantajear con cortinas de humo que afectan al país”, afirmó.

Al respecto, el ex presidente nacional del PRI, Manlio Fabio Beltrones Rivera, dijo que en el Congreso no puede haber actos legislativos a capricho y se deben respetar los acuerdos que tuvieron el aval de todas las fuerzas políticas.

Previo a su participación en el evento de Los 300 líderes

más influyentes de México, explicó que en la Cámara de Diputados lo que hace falta es alcanzar buenos acuerdos y mucha política, de tal forma que se logre estabilizar la vida legislativa con el nombramiento de la Mesa Directiva en San Lázaro.

“Confío en que tengan el talento para llegar a una solución. Lo único que sí me preocupa es que todo acuerdo debe estar sustentado en el respeto a la palabra y no puede haber actos legislativos a capricho o a modo; lo que se legisló en su momento tuvo el aval de todas las fuerzas políticas, toca ahora respetarlo. Hay mecanismos como para resolver cualquier duda”, expresó.

Beltrones Rivera confió en que la política haga su trabajo. El priísta fue cuestionado sobre si Raúl Cervantes debe convertirse en fiscal general de la República y respondió que es un tema que ya lo resolvió en su momento el Senado. ●